ANUNCIOS
PAGO ANTICIPADO
Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.ª plana, 25 en la 3.ª y 50 en la 1.ª—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les dará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 «

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.
La suscricion costará:

En Alcoy un mes	1'50 peseta
En la Península, trimestre.	5'25 »
En Ultramar, id.	8 »
En el Extrangero, id.	10 »

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 »

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN MATEO, 44. | ALCOY, Martes 6 de Diciembre de 1887. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN MATEO, 44. | Núm. 2,961

CHOPOS

Hay para vender sobre unos 50 muy recios y crecidísimos. Cuantos detalles se pidan é instrucciones, se facilitarán en la tienda del Granadero, Mercado 21.

SE VENDE

una galera de cuatro á seis asientos, en buen uso y sólida construccion. Darán razon en la casa de la calle Mayor, núm 22 pral.

ALCOY, 6 DE DICIEMBRE DE 1887.

Lo que nos han traido los correos.

Gracias al *buen* servicio en estos, hemos permanecido incomunicados con la corte por espacio de tres dias.

Y precisamente cuando, despidiéndonos de Noviembre, no ansiábamos otra cosa que el saber por momentos ó, mas bien, en cada uno de ellos el rumbo ó derrotero de la cosa pública, tanto en casa como fuera de ella.

Porque, en verdad, nos dejábamos á los parisienses en peripecias, no muy edificantes por cierto en lo que respeta á moralidad, y en actitudes poco consoladoras para el prestigio del gobierno en la forma que allí se halla establecido.

En puridad tambien y por lo que atañe á nuestra pátria, los fatídicos y continuados augurios romeristas, casi, casi nos tenian algo impresionados y con algun cuidado, relativamente á si en primero del actual continuaria ó no en su puesto el ilustre repúblico, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Pero como todo tiene su fin en este valle de lágrimas, ayer terminaron nuestras incertidumbres y nuestras inquietudes con el recibo de la correspondencia periodística en hacinado monton de papeles, para cuya lectura solo, acaso necesitemos algunos dias.

Sin embargo, vamos á entresacar lo que mas culminante de ella nos parezca y trasladarlo á nuestras columnas, para satisfacer así á nuestros lectores, que ávidos estarán de saber noticias, como nosotros lo estábamos.

De nuestros vecinos, dícese á última hora que Luisa Michel se encuentra muy guapa y campechana y la paz y tranquilidad que se disfruta en París, son envidiables. ¡Dios, pues, proteja á la Francia y á sus hijos!

En nuestra casa no hay novedad y no obstante los vaticinios de la gente, que solo lo vé todo de color de rosa, cuando se halla encumbrada en el poder, Sagasta con sus compañeros de Gabinete se han presentado en las Cámaras legislativas, despues de su abertura, por la Reina Regente, ofreciendo á la Nacion el cumplimiento de las formales promesas de sus Consejeros responsables y que ya enunciamos en nuestro anterior número.

En la Cámara popular y en el siguiente dia, tuvo lugar lo de fórmula, ó dígase, el reparto de papeles, con la provision de su Presidencia y Secretarías, sin incidente alguno, si se exceptua el escrúpulo de beata, que otro nombre no merece, promovido por el diputado, Sr. Montilla, y que mas bien llamaríamos nosotros un resbalon, por empuje involuntario del Sr. Gutierrez de la Vega, pero sin consecuencia alguna, porque no llegó á perder el equilibrio y venirse al suelo, gracias á haber acudido á tiempo y sostenerle su compañero el Sr. Sanchez Guerra con el auxilio, por supuesto, del Sr. Presidente.

Y aquí dió fin el primer ensayo de preparaciones.

Al otro dia, ó sea el 3, el aspecto de la Cámara era otro y dejóse oir la voz del ex-pollo antequerano, que, mal que le pese y, acaso, contra su voluntad, abrió brecha y dió motivo para que, sin esfuerzos, pueda quedar despejada la incógnita puerto-riqueña.

Hasta otro dia.

CUAL ES EL LIBERALISMO QUE ES PECADO

y cuál es el Liberalismo que no lo es.

VIII.

Demostrada ya la accion eficaz y decisiva de la doctrina evangélica desde sus primeros momentos sobre las leyes públicas, las cuales por precision habian de sufrir modificacion en un sentido beneficioso para los hombres; y vista la propension irresistible de Cristo á sentarse en el trono de los imperantes, á fin de no dejar al antiguo Dios-Estado ejerciendo á sus anchas su despótica diccion sobre las sociedades y sobre las conciencias, á cualquiera ocurrirá preguntar si en lo sucesivo fué creciendo de dia en dia la influencia del Evangelio sobre las leyes humanas, á medida que fué posible la aplicacion de sus máximas, y sin que por este motivo se originasen trastornos y conmociones.

Tal parece que debiera haber acontecido, si la pravidad ingénita de los hombres, que se traduce ordinariamente por medio de concupiscencias fieras y de orgullo, no hubiese presentado nuevas armas y nuevos medios de lucha al Dios-Estado, con que este ofreciese resistencia al avasallador poder de Jesucristo, y así llenar de males á toda la tierra é imposibilitar la dicha de los hombres.

Cristo vino á la tierra mas bien á luchar que á obtener victoria. La escena de la Pasión, que describimos en nuestro penúltimo artículo, en que César y Jesucristo se miraron frente á frente como potestades formidables puestas en rudo y descomunal antagonismo, no fué sino el comienzo y el prototipo de la larga serie de batallas que en los siglos posteriores y hasta la consumacion de las edades habian de tener lugar entre el naturalismo y el sobrenaturalismo, entre César y Jesucristo, entre el Liberalismo y la libertad. La infalible videncia del Redentor ya lo tenia previsto: *He venido á la tierra*, dijo, *á traer no la paz, sino la espada*. De él se habia dicho ya: *Ha sido puesto como signo de contradiccion*; y en las sagradas Escrituras se habla del *hombre de pecado*, que no es otro que el Anticristo, que ha de aparecer á la postre, rodeado de formidable poder, para poner á durísima prueba la fé y la constancia de los buenos. Este será, según todas las apariencias, un príncipe secular que deseará matar la Iglesia sentándose en el trono de los Pontífices, esto es, confundiendo lo religioso con lo civil. Ayudado del poder de las armas y de las ideas, acometerá á aquellos que le rehusen la obediencia, y á los impulsos de una fiereza sin igual, y contando con los recursos que le ofrecerán, ademas de la fuerza armada, la riqueza, la corrupcion universal, el talento y la ausencia en el mundo de las ideas cristianas, ejercerá el mas desenfrenado despotismo sobre los hombres, y estará á punto de exterminar á la Iglesia y borrar hasta de la memoria el nombre de Jesucristo. Esta será la última manifestacion del Liberalismo pecador, así como la primera tuvo lugar en el pretorio de Pilato.

Esclarezcamos algunas ideas.

¿Por qué causa hemos dicho, que el Anticristo confundirá lo religioso con lo civil sentándose en el trono de los Pontífices, y que esto les servirá como de principal instrumento para desenvolver una accion terriblemente despótica sobre la tierra?

Escuchen bien esto que vamos á decir los liberales *que no son pecadores*, pues les interesa mucho saberlo, si es que verdaderamente aman las libertades políticas.

Se recordará, que al trascribir la sàpientisima definicion del Liberalismo que es pecado, dada por el Cardenal Deschamps, dijimos que nos motivaba á aceptarla el ver que en ella se comprendian y abarcaban todos los extravios de donde dimanan los errores religiosos del Liberalismo. Y ahora se nos presenta ocasion de ir demostràndolo. *Es el Liberalismo*, decia el Cardenal, *la escuela política que no admite en el mundo social sino un solo poder soberano é independiente, el Estado; que niega la existencia*, LA DISTINCION, *la armonia necesaria de los dos poderes, del civil ó temporal y del religioso ó espiritual*. ES LA ESCUELA DE LA CONFUSION DE LOS DOS PODERES EN SU BENEFICIO....

En todas las sociedades humanas, desde que el mundo es mundo, escepto en las católicas, el poder civil ha estado confundido siempre con el religioso. En Roma, como en Grecia, eran elegidos periódicamente los funcionarios públicos que tenian á su cuidado los asuntos pertenecientes al culto, el cual dependia exclusivamente de la ley y del Estado. En Egipto, en la India, etc., acontecia una cosa parecida, En los tiempos modernos, á pesar de estar alumbrados por el Cristianismo, vemos igualmente que tan solo en los paises católicos el sacerdote depende de una potestad soberana é independiente que brilla magestuosamente en medio de todas las sociedades y de todos los Estados: y á esa potestad escucha el sacerdote y de ella recibe su mision y su fuerza; mientras que vemos que en la cismática Rusia, el Czar es el jefe de la religion y en los paises protestantes cada príncipe ejecuta lo propio en su respectivo Estado.

Y esto no puede ser de otra manera: porque ¿de dónde habian de sacar los paises no católicos una magestad y un poder tan firme como el pontificio, para que el sacerdote y el hombre de conciencia pudieran refugiarse en él contra la omnipotencia del jefe del Estado, invocarlo cuando fuera menester, y sacar de él derechos y firmezas, como de una fuente sagrada que no es la fuente del poder y de la opresion? Así es que el gran pensamiento, nuevo en el mundo, de la separacion de las dos potestades es originario del Cristianismo, y solo en el Cristianismo verdadero, es decir, en el Catolicismo, se puede sostener.

De la separacion de las dos potestades se ha derivado la nocion de la libertad que se disfruta hoy en el mundo: porque así como el despotismo y la arbitrariedad y la opresion de los pueblos solo pueden tener cabida cuando la fuerza se vé auxiliada y favorecida por la idea, esto es, por la religion; de igual manera, si estas dos cosas están separadas, no es posible que la tirania eche profundas raices: porque si la fuerza oprime injustamente, la idea, que no está con ella confundida, tiene derecho nato á protestar. La idea aparece entonces enfrente de la fuerza, y la arrogancia del despotismo ha de verse por precision vencida y quebrantada. Podrá un príncipe omnipotente descargar sobre mí su brazo airado, podrá maniatarme, encerrarme en calabozos horrendos; pero ¡ay de él, si obra injustamente! pues mí conciencia no se doblegarà ante su poder, El no podrá maniatar mi espiritu, que se considerará con derechos legítimos para obrar como obra, auxiliado por el favor con que en

FOLLETIN DE EL SERPIS. (1)

ROB-ROY

POR

SIR WALTER SCOTT.

«Reinaba á la sazon la odiosa ley «de los primitivos tiempos, y de- «clarando el prepotente la guerra «al desvalido, le decia: Defiéndete si puedes.»
WORDSWOTH. «El Sepulcro de Rob-Roy.»

CAPITULO I.

Habeisme inducido, mi querido amigo, á aprovecharme del ocio que la Providencia se ha dignado conceder á mi vejez, delineando el cuadro de las vicisitudes que señalaron mi juventud. Tales lances, como vos los llamais, han dejado en mi ánimo cierta memoria mezclada de placeres y de dolor, á la cual se añade un vivísimo sentimiento de gratitud y de respeto al soberano Regulador de los destinos humanos, cuya benéfica mano guió mi juventud por medio de tantos riesgos y peligros, de modo que el contraste me dá á conocer aun mas el precio del sosiego con que ha coronado mi senectud. Casi estoy por creer, como mil veces me habeis dicho, que la narracion de los acontecimientos que me han sobrevenido en medio de un pueblo, cuyos usos y costumbres se parecen todavía al estado primitivo de los hombres, ofrecerá algun interés á cualquiera que guste de oir narrar á un anciano la historia de otro siglo.

Debeis sin embargo tener presente que la relacion que hace un amigo á otro amigo pierde la mitad de su gracia cuando se confia al papel; y que los acontecimientos que escuchasteis con interés, por referirlos quien en los mismos representaba un papel, apenas os parecerán dignos de atencion, retirado en vuestro gabinete. Pero vuestra vejez, màs verde que la mia, y vuestra robusta constitucion, os prometen, segun todas las probabilidades humanas, vida mas larga que la mia: desterrad pues estas hojas á algun secreto cajon de vuestro bufete, hasta que nos hayamos separado uno de otro, por un acaecimiento que puede sobrevenir á todas horas, y que no tardará indefectiblemente más que un corto número de años. Cuando nos hayamos dicho adios en este mundo, para volvernos á ver, segun espero, en otro mejor, estoy cierto de que amareis más de lo que ella merece, la memoria de vuestro amigo y en todos los pormenores que voy á trasladar hallareis materia de melancólicas pero nada desagradables reflexiones.

Hay algunos que legan su retrato á los confidentes de sus corazones: yo pongo en vuestras manos un fiel trasunto de mis pensamientos, ya turbios y azarosos, ya tranquilos, de mis buenas prendas y de mis faltas, y cuento que las lijerezas é inconsecuencias de mi juventud hallarán en vos la misma indulgencia que habeis á menudo manifestado para con los yerros de edad màs madura.

Otra ventaja encuentro en dirigiros estas memorias, si me es dado bautizar bajo tan imponente nombre á este manuscrito, y es que con vos podré pasar por alto no pocos pormenores que hicieran retardar objetos de mayor interés. Porque tengo delante mi pluma, tinta, y papel, y porque estais resuelto á leerme, ¿he de abusar de mi poder para fastidiaros á mis anchuras? No obstante, no me atrevo á prometeros que no me aprovecharé alguna que otra vez de la ocasión tan halagüeña que se me ofrece de hablaros de mí y de mis negocios, hasta recordaros circunstancias que sabeis perfectamente. La aficion á los pormenores, cuando es uno mismo el héroe de la historia que se refiere, nos hace perder de vista muy á menudo el tiempo y la paciencia de aquellos á quienes nos dirigimos: este es un encanto que estravía á los cuerdos y á los más sabios. Bastará que os cite el singular ejemplo de esa edicion rara y original de las memorias de Sully, que, con la veleidosa vanidad de un aficionado á libros, os aferrais en preferir á la que se reduce á la útil y ordinaria forma de las memorias. En cuanto á mí, la considero como una prueba curiosa de la flaqueza del autor, engreido en gran manera. Si mal no me acuerdo, aquel venerable guerrero, aquel pran político habia señalado cuatro gentiles hombres de su casa para escribir los acontecimientos de su vida, con el título de *Memorias de las reales transacciones políticas, militares y domésticas de Enrique IV*, etc., etc. Habiendo hecho su compilacion estos sabios analistas, redujeron las Memorias que contenian los acontecimientos notables de la vida de su dueño, á una narracion dirigida á él mismo. Así, en vez de referir su historia en tercera persona, como Julio César, ó en primera, como la mayor parte de los que, en palacios ó gabinetes, tratan de ser los héroes de sus narraciones, Sully gozó del placer refinado, aunque estraño, de hacer contar su vida á sus secretarios, siendo el propio el oyente, el héroe, y probablemente el autor de todo el libro. Era cosa de ver al ex-ministro con su almidonada lechuguilla y encordonada almilla, sentado gravemente en su sitial, y prestando oido á sus compiladores, quienes le repetian con la cabeza descubierta y con grave continente: Ved lo que dice el duque.—Tales fueron los sentimientos de su señoría sobre este importante punto.—Tales fueron los consejos que dió al Rey en aquella ocasion.—Circunstancias que sabia sin duda mejor que nadie, y de las cuales, la mayor parte, no po-

aquellos casos me socorrerá la idea, que no está confundida con la fuerza sino que procede de orígenes mas altos, que brillan á mis ojos con magestad. Pero ¡desgraciado de mí, si el tirano tiene tambien á su disposicion la idea, si la idea no se encuentra amparada por otra potestad mas alta! Porque aun cuando mi razon y mi conciencia me justifiquen acusando de injusto á mi opresor, la razon de Estado, la supremacía omnímoda de mi enemigo, la patria, como se decia antigamente, que vienen á reasumir todos los derechos y que no consienten dilatar la mirada á extraños horizontes, apagarán la voz de mi protesta, despojarán mis sufrimientos de objeto y de fin; y yo sucumbiré en resignacion innoble, no en firmeza inquebrantable y viva.

Y no crean nuestros lectores, que esto que decimos, son quimeras sacadas de nuestra propia fantasía: pues este gran efecto de la libertad producido de la separacion de los dos poderes instituida por Jesucristo, y conservada por la religion católica, ha sido reconocido por todos los pensadores de los modernos tiempos, aun por los mismos enemigos de la Iglesia. Y Tirios y Troyanos, es decir, escritores católicos y no católicos, convienen en confesar, que los grandes ideales de libertad son debidos á dicha separacion, sostenida y amparada tan briosamente en el curso de los siglos, y con empeño tan constante por la Iglesia católica.

En prueba de esto, y por no alargarnos demasiado citando muchas autoridades, valga la siguiente, que con toda intencion aducimos, por ser de un protestante, del célebre Guizot, hombre concienzudo y pensador, el cual, á pesar de sus preocupaciones heterodoxas, no ha podido menos de confesar lo siguiente:

«*Sosteniendo la independencia del mundo intelectual, en general y en su conjunto, la Iglesia ha preparado la independencia del mundo intelectual é individual, la independencia del pensamiento. Decia la Iglesia que el sistema de las creencias religiosas no podia caer bajo el yugo de la fuerza: cada individuo se ha visto naturalmente conducido á usar del mismo lenguaje que la Iglesia. El principio del libre exámen, de la libertad del pensamiento individual, es exactamente el mismo que el de la independencia de la autoridad espiritual, general con respecto al poder temporal. La separacion de lo espiritual ha sido, pues, el origen de la libertad de conciencia, la mas rigorosa y la mas extensa. El grande principio de esta libertad, por la cual Europa tanto ha combatido, tanto ha sufrido, que tan tarde ha podido prevalecer y á menudo á disgusto del Clero,* (1) *este principio estaba en germen, bajo el nombre de separacion de lo espiritual y de lo temporal, en la cuna de la civilizacion europea; y la Iglesia es la que, por una necesidad de su situacion, lo ha introducido y conservado en ella.*„ (Historia de la civilizacion en Europa. Lec. 5 y 6.)

Vemos, pues, que la nocion de la libertad es originaria exclusivamente de la Iglesia, porque ella sola ha distinguido y separado las dos potestades: ella sola ha batallado tenazmente para mantener dicha separacion, y lucha y luchará hasta la consumacion de los siglos con idéntico objeto. La independencia de la Iglesia, la vida de la Iglesia, cuanto más radiante, mejor, ese, ese es el primer instrumento de libertad. Y si la Iglesia cediese en este terreno, ¡ay de las sociedades, y desgraciados de los pueblos!

Pero ¿y por qué en los paises protestantes, por ejemplo, en que las dos potestades están confundidas, y se ejercen por una misma persona, se habla tambien de libertad, y los pueblos se mantienen celosos de sus privilegios políticos, y no se distinguen en este sentido de los paises que son católicos? Esto se debe atribuir á las influencias católicas; pues así como dijimos en nuestro número anterior, que en la literatura pagana más hostil al Cristianismo penetraron las máximas evangélicas, y los mismos emperadores quisieron remedar algunas virtudes de los cristianos; y en tiempo de los cruzados aprendieron los mahometanos, por el contacto con sus enemigos, la galantería, la nobleza y cierta espiritualidad caballerosa, que son virtudes debidas al Cristianismo, ha sido imposible á las sociedades separadas de la Iglesia sustraerse á las influencias del Pontificado, que es el verdadero sol que ilumina, sin que pueda cosa alguna esconderse á su divino calor. El fundamento de las libertades inglesas obra es de obispos católicos, y tres siglos de heregía no han podido borrar de aquella sociedad los hábitos, las costumbres, las tendencias y convicciones, que como una sagrada levadura, quedaron depositadas en la esencia misma de aquella sociedad.

¡Ay! Cuando llegue la consumacion de los siglos, y haya crecido la prevaricacion, y la corrupcion espantosa haya extendido sus alas negras sobre la tierra, y el nombre de Cristo apenas se conozca; cuando la Iglesia esté arrinconada y abatida, será posible al *Hombre de pecado*, príncipe secular, sentarse en el trono de lo espiritual, confundiendo las dos cosas. Podrá de esta suerte hacer sufrir sobre la tierra la más tremenda é inaudita de las tiranías, exterminar toda honradez y llenar de confusion y de espanto todo lo que sea del espíritu.

Hé aquí las palabras bíblicas que nos incitan á pensar que aquel tremendo despotismo se ha de verificar por la confusion de los poderes. Evangelio de S. Mateo cap. XXIV: *Cuando viereis la abominacion de la desolacion introducida en el lugar santo.....* Y más claro en la epístola II á los Tesolonicenses cap. II. habla el Apóstol de lo que ha de hacer en el mundo el Anticristo, y dice de él: *Se opone y se levanta sobre todo lo que se llama Dios, ó que es adorado, de manera que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios.*

Hermoso, radiante y consolador es ver ahora, (siguiendo la narracion interrumpida de los esfuerzos hechos por la Iglesia contra el Liberalismo pecador, para dar la libertad al mundo), ver á ésta bregando contra las intrusiones de la potestad secular, en los siglos que siguieron á Constantino, para establecer la línea de separacion entre lo religioso y lo civil, y consolidar la diferencia, para leccion y modelo de los siglos que habian de suceder. Verá tambien el lector, con lo que vamos á decir, las causas que han entorpecido la accion de Jesucristo sobre la ley pública y retardado la prosperidad de las sociedades.

Cuando cesaron las persecuciones terribles por parte del Estado pagano contra la sociedad cristiana, que mantenia la independencia del espíritu; y sonó para esta la hora de su libertad; y el nombre cristiano dejó de serlo de execracion y de oprobio; y los reyes de la tierra abajaron su cabeza ante la Cruz del Redentor, comenzaron una serie de luchas y de contiendas animadas entre los Papas y los reyes, entre la potestad eclesiástica y la civil.

La constitucion que habia de gobernar al mundo, era demasiado sublíme para ser comprendida con facilidad: motivo por el cual, á pesar de haber aceptado los emperadores la doctrina de Jesucristo y haber dotado á la Iglesia de altas consideraciones, se iniciaron una serie de luchas, cuyo fondo y cuyo sentido nos conviene descifrar.

Profesábase el Cristianismo en las formas, dice un grave historiador hablando de aquella época, *pero el Estado permanecia en el fondo pagano*. La distincion que enseñaba la Iglesia entre el poder eclesiástico y civil, cuya distincion habia de producir la libertad en el mundo, no acababa de ser comprendida por una sociedad que habia visto siempre confundido el pontificado con el imperio, y empuñado el incensario por las mismas manos que la espada. Los emperadores se hicieron cristianos, pero creyeron que á nadie tocaba sino á ellos ser los jefes del Cristianismo. No faltaron sacerdotes que favoreciesen sus pretensiones, ó porque eran díscolos, ó tal vez por no comprender el secreto de la religion de que eran ministros. Y esto hizo más embarazosa y comprometida la situacion de la Iglesia, que hubo de recoger todo su aliento, y desplegar todos sus brios al arrojarse á la gran batalla contra el paganismo bautizado. La materia y el espíritu, la opresion y la idea, el Liberalismo y la libertad, entablaron, pues, un segundo duelo. Por una parte militaban la majestad de los Césares, el encono de los herejes y las preocupaciones paganas de la multitud: por otra, el prestigio de que gozaban los Papas como sucesores de San Pedro, la piedad de los buenos y la sabiduría de los Doctores. ¿De quién habia de quedar la victoria?

Hablando de la cuestion arriana, (1) se expresa un historiador en estos términos.

"*¿Por qué los emperadores perseguian tan encarnizadamente á los ortodoxos y favorecian el arrianismo?.. Los arrianos se inclinaban al órden antiguo, siendo políticos, cuerdos, humanos, sociales: al paso que los ortodoxos querian la innovacion del dogma y de la gerarquía,* (2) *rechazando la influencia del emperador en las cosas sagradas, é introducian la vida en comun, esto es, sostenian el poder absoluto de la Iglesia. Eran, pues, éstos los gérmenes de lejanos y futuros sucesos: habia por una parte la tentativa de conciliar el Cristianismo con la filosofía,* (1) *y por otra, el propósito de separarlo de ésta. Aquella, era, pues, la lucha del imperio con el sacerdocio. Los arrianos aborrecian á San Atanasio que introducia en la Iglesia un nuevo vigor introduciendo la vida monástica: el emperador le miraba como un jefe enemigo que separaba la Iglesia de César, que enseñaba á ésta sus derechos, y predicaba, que el imperio no pertenecia á un hombre, sino á Dios, que podia privarle de él.*

„*Habia, pues, una cosa nueva en el mundo pagano: el estandarte de la Iglesia que se habia desplegado en frente del reino de la tierra. La Iglesia proclama una autoridad superior á la humana y de la cual emana únicamente el derecho de ésta: el César responde con la espada, pero los eclesiásticos esperan impertérritos el golqe. Por eso es sostenido Atanasio por el pueblo, por su representante que es el Pontífice, y por los monjes que introdujo en Oriente, donde eran desconocidos.*„ (2)

Triunfaron, pues, una vez más los derechos del espíritu contra la presuncion de la fuerza. La palabra de Cristo, á la cual se habian de someter los reyes y las potestades, fué puesta nuevamente á la adoracion del mundo: y contra viento y marea, y haciéndose lugar en medio de increibles perfidias, aseguró la Iglesia su autonomía y su independencia.

Sin embargo, no quedó la independencia de la Iglesia libre de nuevas acechanzas con el triunfo de fé la de Nicea. Los emperadores aceptaron de grado ó por fuerza las decisiones de los concilios: pero ¿olvidaron la antigua manía de dogmatizar? De ninguna manera. Así es que al declararse protectores de los dogmas de la Iglesia, no daban á entender que se sometian á la autoridad de ésta, pues que vemos con cuánta facilidad se constituian en fautores de otro nuevo error, que sostenian contra los anatemas de Roma, y en legisladores en asuntos de disciplina á pesar de las vivas protestas por parte de los buenos.

Como es consiguiente, la noble actitud observada por la Iglesia en la defensa de sus derechos en frente del imperialismo avasallador, se refleja en los elocuentes escritos que nos han quedado de los eclesiásticos de aquella época. *El gobierno del mundo*, escribia el Papa S. Gelasio al emperador Atanasio, *se halla fundado sobre estas dos bases: el poder sagrado de los pontífices, y la autoridad real... Bien sabeis, hijo clementísimo, que si bien sois superior en dignidad á los demás hombres, debeis doblar la cabeza á los prelados eclesiásticos en lo que atañe á la salvacion. En el orden político los obispos obedecen vuestras leyes y reconocen vuestro imperio; y por lo mismo debeis vos obedecer con todo afecto á los ministros sagrados, á quienes Dios ha confiado la dispensacion de sus adorables misterios.* (3)

San Atanasio escribia de este modo: "¿Cuan„do se ha oido tal cosa? ¿Cuándo un decreto „de la Iglesia ha recibido su autoridad del em„perador, ó los decretos de este han tenido „fuerza en la Iglesia? Al saber que Constancio „llama así las causas de la Iglesia, y preside él „mismo los juicios, ¿quién viéndole mandar á „los Obispos no creerá que ha entrado la abo„minacion de desolacion en el lugar santo?„ (4) y San Ambrosio: "La púrpura hace emperadores, no sacerdotes.„

Las dimensiones de este artículo no nos permiten trascribir más autoridades de esta género.

Aquella sociedad bizantina, sumida en una degradacion afrentosa, sin genio propio y sin arranques, besando la mano de déspotas afeminados disputadores incansables en materias teológicas, y envuelta en todos los excesos de la carne, como en la petulancia y en todas las bajezas del espíritu, era incapaz de conocer el precio de la libertad cristiana, principio de altos rasgos de valor, de originalidad y de legítimo progreso. Participando de la briosa fé de los Papas, hubiera sentido aquella sociedad circular por sus venas una sangre siempre nueva: se hubiera asociado al movimiento de vida tan poderoso entonces en Europa, y sido fuerte por resistir á sus enemigos. Pero no supo comprender, que la verdadera independencia procede de la sumision á un principio moral independiente tambien; no siguió las inspiraciones del espíritu; no aceptó la hermosa prerrogativa con que la brindaba una religion de libertad, y quedó atada al principio estéril de la fuerza, hasta que algunos siglos despues otra fuerza mayor vino á vencerla y destruirla: y el degradado imperio de los príncipes teólogos tuvo que sucumbir ante las cimitarras victoriosas de los soldados de Mahoma.

José Gisbert, Pbro.

(1) Aquí Guizot paga tributo á las preocupaciones de su secta.

Jamás el clero se ha opuesto á la independencia del pensamiento en la legítima acepcion de la palabra. Ha combatido sí los desatinos del pensamiento que sabia habian de acarrear á la sociedad y al género humano males sin cuento: y porque no se siguieron sus inspiraciones, vivimos como vivimos. ¡Oh! ¡A qué cumbres de luz se hubiera lanzado el pensamiento humano, si en su marcha gloriosa y radiante no se hubieran puesto de por medio las heregías, la corrupcion y las revoluciones para estorbarle el paso!

(1) Esta cuestion fué suscitada por el sacerdote Arrio que negaba la consustancialidad del Verbo, segunda persona de la Santísima Trinidad: por lo tanto negaba la Divinidad de Jesucristo, y destruia por sus cimientos toda la economía teológica del Cristianismo. Ninguna heregía ha durado tanto tiempo, ni ha sido más fecunda en lances y complicaciones con la potestad civil, por lo que nos ha parecido hacer referencia á ella, al hacer el estudio del Liberalismo en la época de los emperadores bizantinos.

(2) Aquí habla César Cantú del dogma y de la gerarquía sociales, que se habian de alterar precisamente con el triunfo de Cristianismo; de ninguna manera del dogma religioso, cuya estabilidad han profesado siempre los ortodoxos.

(1) La pagana que confundia los dos poderes.

(2) César Cantú. Historia Universal. Tomo II. pags. 783 y 784.

(3) Epístola VIII.

(4) Dpist. Ad solitar.

Noticias generales.

Se ha dicho en Barcelona estos dias que al ser conducido al cementerio el cadaver de una niña de pocos años, dió esta señales de vida, golpeando las tablas de su horrible prision, y que cerciorados los conductores de que la niña vivia, en efecto, al levantar la tapa del ataud, regresaron á todo escape á la casa mortuoria.

—

Recientemente se ha hecho una estadistica muy curiosa en Francia con motivo de la apertura del curso escolar. Hace diez años, antes de la secularizacion, existian en Francia 7.000 escuelas congregacionistas, las cuales facilitaban la educacion cristiana à 500.000 alumnos. Hoy hay 10.067 colegios de igual índole, que enseñan á 1.070.000 discípulos.

—

Segun refiere un periódico francés se ha registrado en el hospicio de Périguex donde se hallan muchos individuos atacados de sarampion, un fenómeno patológico sorprendente.

Uno de los enfermos levantóse á las cuatro de la mañana y, quizàs à impulso de alguna pesadilla, se arrojó por la ventana que dá al jardin del establecimiento, la cual mide una altura de cuatro á cinco metros. El sonámbulo se hallaba en el periodo álgido de la erupcion.

Al despertar por la impresion dolorosa de la caida, no se le ocurrió al pronto otra cosa más que pasearse por el jardin en camisa y con un relente de cuatro grados bajo cero, hasta que se apercibió que habia luz en la porteria y acudió allí en busca de refugio.

El enfermo fué trasladado de seguida á su cama.

Al otro dia estaba completamente curado.

—

Por todas partes se agita el elemento productor en defensa de sus intereses, por tantos conceptos amenazados. Ahora se anuncia para el dia 30 en Estella una reunion de representantes de todos los pueblos del distritro, para constituir un comite de defensa vitícola y adoptar acuerdos relativos á la campaña empezada contra el alcohol extrangero, y otros en pró de la agricultura. Concurrirán tambien los demás comités navarros, el Centro de agricultores de Tudela y otras varias representaciones.

—

En el último vapor-correo que ha salido de Santander para la Habana, han marchado multitud de jóvenes, algunos de doce y catorce años, con la circunstancia de que solo de un pueblo de Asturias llegaron con objeto de emigrar 300 jóvenes y de que en la Coruña esperarian al "Antonio Lopez„ otros tantos emigrantes.

Apuntes locales y regionales.

AVISO IMPORTANTE.

Rogamos á todos aquellos de nuestros suscritores, tanto de fuera como de esta ciudad, que se hallen en descubierto con esta Administracion, se sirvan, por todo lo que resta de mes, quedar saldados, á fin de no interrumpir la buena marcha administrativa ni irrogar perjuicios con su morosidad.

Podemos asegurar, debidamente autorizados, que el dignísimo Alcalde de esta ciudad, don Rafael Julio Perez, al tener noticia de la causa que impedia la llegada del correo de Madrid á esta poblacion en la forma acostumbrada, tomó las medidas que estaban en su mano para remediar en lo posible el mal que tal interrupcion pudiera originar, sin necesitar para ello de excitacion de ninguna clase, pues, mal que pese á los carlistas de la localidad, nuestro amigo el señor Perez sabe hacer buena administracion tanbien como contener las demasias de la gente reaccionaria.

En tanto, pues, que se compone el puente Setil, se recibirá en esta la correspondencia de Madrid con algunas horas de retraso por tener que dar la vuelta por la capital de la provincia, ya que de venir en el coche por Villena directamente, como se ha indicado por los representantes del oscurantismo, que en esto, como en todo, dan golpes á ciegas, el retraso habia de ser mucho mayor.

La tardanza en recibirse el correo estos dias pasados, fué debida al retraso con que llegó el correo de Madrid á Alicante, segun resulta de documentos oficiales.

Por lo demás, el caso ocurrido no es nuevo, y los elementos reaccionarios, de la localidad harian bien reconociendo que el Alcalde ha practicado cuanto estaba en su mano para hacer menos sensibles los perjuicios que el temporal pudiera ocasionar, pero no lo reconocerán, atendida la ira que les domina por la pérdida del poder que creian tener vinculado en esta poblacion, á cuyo despecho hay que atribuir ciertos desahogos, que afortunadamente resultan inocentes é inofensivos.

Continuando con nuestro propósito de honrar las columnas de nuestra modesta publicacion con los notables artículos sobre "Cuál es

el liberalismo que es pecado y cuál es el liberalismo que no lo es„ que viene publicando en *La Revista de Alcoy*, su Director, nuestro estimado y distinguido compañero Dr. D. José Gisbert, Pbro., damos hoy cabida al 8.° de la série, que vió la luz pública en dicho semanario católico en el número 497, correspondiente al sábado último; congratulándonos en extremo por las felicitaciones de que ha sido objeto, por tan notabilísimos trabajos, dicho nuestro particular amigo y compañero, y por las que le enviamos nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena.

Sin perjuicio de publicar en su dia la novela original inédita y espresamente escrita para nuestro folletin por uno de nuestros compañeros, que tenemos ofrecida y cuya obra aun no ha concluido de escribir su autor, comenzamos hoy á reproducir *Rob-Roy*, una de las novelas más interesantes de Walter Scott, el príncipe de los novelistas ingleses, con la seguridad de que ha de ser leida con verdadero deleite por aquellos de nuestros abonados que no conozcan tan celebrada produccion literaria.

Anteanoche á las doce y media apercibióse el sereno de la parte baja de la calle de S. Nicolás de que salia humo por los resquicios de la puerta de la casa del conocido propietario D. Raimundo Monllor, y dandola señal de alarma, evitó un siniestro de consideracion, pues se habia declarado un incendio en la cuadra de la espresada casa, donde habia alguna paja almacenada. El fuego fué sofocado con rapidez y salvado el caballo, que se hallaba ya medio asfixiado por el humo cuando le llegó el socorro.

Merece elogios el servicio prestado por dicho sereno, Agustin Payá.

Por la Alcaldía se nos ha pasado, para su insercion, el siguiente telégrama trasmitido por el Sr. Gobernador civil de la provincia á aquella, y cuyo despacho entraña sumo interés para la poblacion, con especialidad para el comercio,

Dice así:

"Alicante 5 Diciembre 3-20 tarde.

Gobernador-Alcalde.

En tanto que componen puente Setil se recibirá la correspondencia de Madrid con cuatro horas de retraso, por tener que dar la vuelta por esta capital.

En cuanto se haga aquella obra, seguirá la marcha de antes. El dia que tardó veinticuatro horas fué por el retraso que trajo el correo de Madrid."

Leemos en la prensa portuguesa que el Gobierno de la nacion vecina ha agraciado con la Gran cruz de la órden de Cristo á nuestro distinguido paisano y amigo D. José Cort Gosalbez, Diputado á Córtes por Almansa.

Reciba el Sr. Cort nuestra cordial felicitacion por la honorífica distincion que ha merecido del Gobierno lusitano.

El sábado último por la mañana, despues de oir una solemne misa de Comunion, en la parroquial de San Mauro y San Francisco, recibieron al Señor los alumnos del Colegio de San Jorge, que dirije en esta ciudad el profesor D. Antonio Perez Grau.

De Pego nos escriben participándonos el mal resultado que tuvo la tirada de aves acuáticas verificada el mártes último en las marjales de aquel término. El buen éxito que tuvo la anterior atrajo gran número de cazadores de aquellos contornos y de Valencia. Se atribuye dicho mal resultado á que los cazadores que ocupaban las replazas situadas en término de Oliva, anticiparon la hora de la tirada, pues todavia era de noche cuando rompieron el fuego, siendo así que el momento oportuno para comenzar la tirada es cuando empieza á clarear el dia.

Ha sido tanto más sensible este apresuramiento, en atencion á que el número de aves que habia en las marjales de Pego era de bastante consideracion, y en su mayor parte pertenecian á las especies de los ánades, *sarsets*, *collverts* y las allí llamadas *pardas*, siendo muy escaso el número de fúlicas. Así es que apenas sonaron los primeros disparos levantaron el vuelo muy alto, poniéndose, por tanto, fuera del alcance de las escopetas. La replaza que más aves mató no pasarian de quince, de modo que los que asistieron á la tirada quedaron chasqueados.

La *Gaceta* anuncia las vacantes, en las facultades de Medicina de las universidades de Valencia y Zaragoza, de las Cátedras de Histología é Histoquimia normales y Anatomia patológica, las cuales han de proveerse por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas à la Direccion general del ramo por conducto del rector ó director del establecimiento en que sirvan, en el plazo improrrogable de un mes, contado desde la publicacion de dicho anuncio en *La Gaceta*.

Han pasado á la Direccion de Obras públicas, los estados de la carreteras provinciales y vecinales de esta provincia, que han de servir de base para la confeccion de la memoria de carreteras, correspondiente al año 1887.

El precio del vino en el pueblo de Jumilla se cotiza á 12 reales arroba y con tendencia al alza.

Se indica para ocupar un gobierno de provincia á nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Ballesteros.

El ayuntamiento de Dolores ha nombrado su secretario á D. Federico Mira Guillén, con el sueldo de 1750 pesetas.

Segun dicen de Almansa, el azafran se está vendiendo en aquella poblacion á catorce duros libra.

Restablecido de su enfermedad, ha vuelto á encargarse del mando militar de la provincia, el brigadier Sr. Carrascosa.

Las empresas de ferro-carriles han acordado hacer una rebaja del 45 por 100 en el precio de los billetes, á favor de las personas que hayan de ir de provincias á las sesiones de la Liga agraria, que se verificará del 6 al 12 del corriente mes.

Los labradores de los pueblos de la Ribera baja se encuentran poco satisfechos del resultado que obtienen en la recoleccion de la cosecha de habichuelas, la cual es muy escasa á consecuencia de las escarchas y frios de los últimos dias de Octubre.

El precio de dicho grano es de 20 rs. el doble decálitro, clase superior.

Los precios de los nuevos aceites en Tortosa oscilan entre 14'50 y 15 pesetas el cántaro de 15 kilógramos, manteniéndose á precios firmes, y los compradores que han acudido á aquella plaza muestran preferencia por adquirir aceites finos.

Por real órden de 5 de Diciembre de 1885, se permitia que los mozos que se encontrasen estudiando fuera de las localidades en donde se hallasen situadas las cajas, quedaban dispensados de presentarse ante las mismas, siempre que lo hiciera otra persona y que ésta se comprometiese à redimirlo á metálico; pero por circular del ministerio de la Guerra de 19 de Noviembre último, se previene que el ingreso de los mozos en las respectivas cajas, que ha de tener lugar el dia 10 del actual Diciembre, debe ser personal, y de no verificarlo, se declarará prófugo.

El viernes por la mañana, al despertar los habitantes de la calle de Santo Tomás, en Cocentaina, encontraron sobre el piso de la calle el cadáver de una anciana de 73 años vecina de la misma, que al parecer se habia suicidado arrojándose desde una ventana de su casa. Dicha infeliz, segun parece, sufria accesos de enagenacion mental.

Ayer hizo ocho dias, fué encontrado en unos campos del término de Cocentaina el cadáver de un vecino de aquella villa. Segun dictámen facultativo el fallecimiento ocurrió por accidente natural.

Se hallan vacantes los registros de Propiedades de Villar y Liria. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de sesenta dias, á más de la fianza de 1.000 pesetas en el primero y 2.500 en el segundo,

---

Se calcula en 36.000 el número de pipas de vino de España, particularmente de esta provincia, que para la venta hay depositadas en los muelles de Cette.

Han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de niños de Rafol, doña Elisa Boluda y Mas; de la de Biar, doña Josefa Maria Nuñez Sarrió Sanchiz; de la de San Felipe Neri, don Cipriano José Garcia; de la de Aspe, don Pedro Sala Pedraza; de la de Senija, don Antonio Pujalte Berenguer, y de la de Benilloba, don Enrique Romero Segura.

Los temporales han ocasionado graves destrozos en la via-férrea, entre las estaciones de Villena y Sax.

Se ha ordenado al comisionado ejecutivo contra el Ayuntamiento de Elche por débitos provinciales que proceda á la intervencion de todos los ingresos de aquel Municipio.

Se halla vacante en la iglesia catedral de Teruel la canongía lectoral, plaza que se habrá de proveer por oposicion en el término de setenta dias, que finalizarán el 5 de Enero de 1888.

Se han concedido á las expósitas Maria Andrea Miranda y Emilia Margarita Eslava, naturales de esta ciudad, el permiso que han solicitado para contraer matrimonio.

En la inspeccion de la caja general de Ultramar se ha recibido el ajuste definitivo de Salvador Perez Botella, natural de Callosa.

TEATROS.

En el Principal con un lleno completo, se puso en escena el domingo por la tarde, el drama de D. Leopoldo Cano *La Pasionaria* y la popularísima zarzuela *La Gran Via*, cuyas obras obtuvieron grandes aplausos del público *sui géneris* que llenaba el coliseo, terminándose la funcion tan tarde, que casi puede decirse que empalmó con la de la noche, dando lugar esto á algunas reclamaciones por parte de los concurrentes nocturnos.

La comedia *Oros, copas, espadas y bastos*, así como la revista *Los bandos de Villa-Frita*, se resintieron en su egecucion del marcado cansancio de los artistas, que se hallaban fatigados por la funcion de la tarde, asi es que menudearon los *lapsus* y los trabalenguas, no obstante lo cual, consiguieron bastantes aplausos, en especial del público de las galerías.

Sin embargo de que las alusiones políticas de *Los bandos de Villa-Frita* han perdido su oportunidad y resultan la mayoria fuera de quicio, el público rió algunos de los chistes é hizo repetir varios números de la música.

En el desfile final ocurrió un lamentable accidente que cortó de una manera brusca la representacion. Al llegar la Sra. Agosti, que hacia de D.ª Circuncision, al centro de la escena, cedió uno de los escotillones, cuyos pernos estaban á lo que parece mal colocados, y desapareció á la vista del público, viniendo á caer al fondo del foso, sin causarse por fortuna más que ligeras contusiones. La Srta. Maravillas que iba á su lado se salvó de rodar tambien al fondo, por haber podido vencer el cuerpo y quedar sobre las tablas de la escena.

Ambas apreciables artistas fueron objeto de la solicitud de lo más distinguido del público, pues fueron en gran número los abonados que acudieron á enterarse de la importancia del accidente.

Esto servirá de escarmiento para que pongan más cuidado los encargados de la maquinaria.

***

Esta noche se pondrá en escena el aplaudido drama de Echegaray *La Esposa del Vengador* y la zarzuelita *Toros de puntas*.

***

En el Teatro Cervantes hubo tambien anteanoche un lleno completo, hasta el extremo de asfixiarse los espectadores.

La compañia de aficionados que actúa en este teatro mereció ser aplaudida en la interpretacion del drama *Don Juan de Serrallonga* y del sainete *¡¡Fuera!!* cuyas dos obras constituian el programa de la funcion.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales en los dias 3 y 4 de Diciembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Dia 3.—Enrique Sempere Llopis, Caracol 9.
Francisco Perez Sanchis, Frente S. Juan 3
Segundo Sirvent Sirvent, S. Jorge 20.
Angeles Albors Serra, S. Mateo 102.
Dia 4.—Ninguno.

DEFUNCIONES.

Daniela Vilaplana Monllor, 7 años, Caramanchel 8.
Vicente Lillo Lluch, 17 años, Oliver 6.
Teresa Moltó Castelló, 42 años; Mariola.
Dia 4.—Ninguna.

Correspondencia de Madrid.

5 de Diciembre de 1887.

Gallarda muestra vienen dando los reformistas en los dos dias de sesion transcurridos desde la apertura del Parlamento, de que en el seno de las Cámaras, como en la política española, no son más que una perturbacion que viene á alterar las funciones regulares y ordenadas de la política. Anteayer nos dieron un espectáculo en el Congreso con la eleccion de secretarios; ayer el Sr. Romero Robledo, anticipando, á propósito del general Palacios, un debate en que no se podia entrar, demostró patentemente el espíritu de que la exigua minoria se halla animada. Pocos en número, escasos en significacion, los reformistas quieren suplir con gritos descompasados, que llamen la atencion sobre la insignificancia de los que los exhalan, la falta de méritos propios é importancia política que les asigna tan desairado papel en el palenque político. Una alusion hecha por el Sr. Romero Robledo al Sr. Martos, fué en el acto brillantemente contestada, sin que bastara á destruir el efecto de las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara la amenaza, cándida de puro fanfarrona, que hizo el jefe civil del reformismo.

***

Y no es solo en el Congreso donde ayer esgrimieron sus armas, ni bien templadas ni recomendables. Tambien en el Senado, y al hacerse el sorteo de secciones, se dieron la pueril satisfaccion de derrotar en la seccion tercera al señor Romero Giron y provocando en la sexta el triunfo del señor Mena y Zorrilla, candidato de las oposiciones.

Pero no lo hicieron sin gran trabajo, pues para ello tuvieron que aliarse con los conservadores, sus naturales y encarnizados enemigos; con los conservadores, hácia los cuales no puede llevarlos ninguna clase de relacion ni afinidad.

Igual censura nos parecen merecer los jefes de las minorias—excepcion hecha del Sr. Pedregal,—convocados ayer por el presidente del Congreso, para conocer su opinion acerca de si se podian discutir en el Congreso proyectos de ley mientras se discuta el Mensaje en el Senado.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez se pronunciaron abiertamente contra toda idea de que se discuta en el Congreso ningun proyecto de ley relacionado con los asuntos de que trata el Mensaje, dando en apoyo de su opinion dos razones distintas, pero ninguna, á nuestro juicio, valedera: el respeto á la régia prerrogativa y la independencia de funciones de cada cámara.

Solo el Sr. Pedregal no opuso ningun inconveniente á que se discutieran en el Congreso los proyectos presentados—mas cuidadoso al parecer de los verdaderos intereses del pais que de fórmulas parlamentarias que no hay para qué invocar porque nadie pensaba atropellarlas.

***

El consejo que los ministros habian de celebrar mañana se ha aplazado hasta el miércoles por creer mas conveniente celebrarlo este dia siendo otro preparatorio del que el jueves ha de presidir S. M. la Reina.

***

La crísis presidencial francesa está ya resuelta. La República tiene ya presidente en Mr. Sadi- Carnot, y la opinion del paíe vecino, hondamente agitada en estos últimos dias, entra ya en vías de tranquilidad y de sosiego. Despues de tantas torpezas, se ha impuesto, al fin, el buen sentido, y aquellas fracciones de las Cámaras, movidas por tantas ambiciones y tantos apasionamientos, han escuchado la voz del pátriotismo y pensado que los intereses superiores eran los de la patria y los de las instituciones.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Nicolás de Bari obispo.
SANTO DE MAÑANA.—S. Ambrosio obispo.

Seccion oficial.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Habiendo de sacarse á pública subasta varias obras de carpinteria, se anuncia al público que quiera interesarse en ella, que en la Secretaria de esta Escuela se hallarán de manifiesto hasta el dia ocho del corriente las condiciones á que se ha de sugetar la misma.

Alcoy 5 de Diciembre 1887.

El Director,
Enrique Vilaplana

Telégramas.

Paris 4.—Mr. Flourens ministro del Interior ha permanecido en ésta con objeto de contrarrestar cualquier contingencia grave.

En la plaza de la Magdalena hay numerosos grupos en ademan espectante.

Versalles 4.—El resultado de la votacion referente al presidente de la República ha sido enviado á Paris por palomas mensajeras. Tan pronto como se hizo pública la noticia de haber sido elegido presidente Sadi-Carnot, numerosos grupos recorren la capital, en otro tiempo recreo de los emperadores.

Paris 4.—La noticia de la eleccion del presidente ha sido bien recibida. Los anarquistas, socialistas y comunistas recorren la poblacion con banderas nacionales dando vivas al nuevo presidente y á la República. A pesar de haberse conjurado todo conflicto popular, las precauciones militares continuan. El tren parlamentario, parece iba á ser objeto de un atentado por parte de los anarquistas. Estos pretendieron volar con dinamita el segundo puente. Parece que la excesiva vigilancia que el Gobierno ha hecho observar en la via ha impedido que el hecho se consumase. Hay presos como sospechosos once anarquistas.

Paris 4.—La calma se ha restablecido. El nuevo presidente de la República ha sido objeto de una entusiasta ovacion á su entrada en Paris. Se dice que Ferry ó Freycinet formarán gabinete. Entre los políticos se cree muy peligroso que Ferry sea presidente de un gobierno; no así opínase respecto á Freycinet.

La crisis ministerial quedará resuelta muy en breve.

Imp. Serpis.

TIENDA DE SANTA LUCIA

VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA.

En este establecimiento se han recibido los chorizos frescos que se venden á 3, 3 y 1|2 y 5'75 pesetas docena.

Queso Gruyer	á 1'50	pesetas libra.
„ Bola	á 1'50 y 1'62	„ „
„ Plato	á 1'62	„ „
„ Manchego	á 1'12	„ „
Salchichon de Lion legítimo	á 9	pesetas kilo.
Mortadella de Bologne	á 8	„ „
Sobresadas de Tárbena	á 4	„ „
Longaniza	á 3'50	„ „

MANTECA LEGITIMA DE FLANDES:

Clase extra 6'50 pesetas kilo
„ 1.ª 6 „ „
En latas de 1|4 de kilo 2 peseta; clase extra.
En id. de 1|2 „ 3'50 „ „
En id de 1|2 „ 3'25 „ „ 1.ª

Aceitunas sevillanas á 50 y 60 céntimos libra. En cunetes 2, 2'25 y 2'50 pesetas.

Azúcar de varias clases, desde 7'50 á 14 pesetas arroba. Por libras de 25 á 50 céntimos.

Café crudo y tostado. Chocolates de varias clases y precios.

Cacao, Canela, Té, Arroz, Judias y legumbres de todas clases.

Galletas, Pastas para sopa, Fideos, Sopa á la Julien, Tapioca y otras.

Garbanzos de Castilla de 9 á 20 pesetas y desde 6 á 8 pesetas barchilla.

Pimienta colorada, Clavos Especia y Pimienta negra, clase superior.

Tripas para embutidos

Bujías fósforos, Almidon, Aceite y Petróleo.

Conservas de todas clases y otros muchísimos artículos que seria largo enumerar.

Como siempre, el dueño de este establecimiento garantiza la legitimidad de sus géneros puesto que en su casa nada se adultera.

Se realiza la seccion de vinos y licores á precio de coste.

Tambien ofrece al público la seccion de Herboristeria recientemente montada en su establecimiento, compuesta de yerbas, flores, raices jarabes y pastillas medicinales.

Próximo á recibirse Salchichon de Vich fresco.

MANUEL SEGURA

Santo Tomas, 3.—*ALCOY.*

No fiarse de las adulteraciones.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas, Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti-sifilíticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de os consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 *gramos por litro de Sulfato sódico,* como purgante, *y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado,* como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó solodicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demás casos,* unos 30 gramos dos veces al dia; *Al exterior,* en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE

Rafael Matarredona.—ALCOY.

Esta casa construye en breve tiempo con perfeccion y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pídanse muestras y precios.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTÍA independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.

Suscricion	*Pesetas*	30.361.075'
Riesgos en curso	»	22.794.123'11
Reservas	»	857.031'60
Siniestros pagados	»	343.700'
Activo	»	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Subdelegado, D. Cárlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, *ALCOY.*

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.
Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.

Para mas informes Administracion de Loterias, Mercado, 2, ALCOY.

GUANOS REFORZADOS

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el dia.

Sus resultados positivos le hacen muy recomendable para **HORTALIZAS, TRIGOS, CÁÑAMOS,** etc., consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.

CALIDAD ESPECIAL PARA VIÑAS Y ARBOLADOS.

Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)

ALCOY.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el **DR. FORMIGUERA**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general, G. FORMIGUERA Y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y demás farmacias.

OJO el que quiera convencerse de la rapidez, economía y perfeccion con que se ejecutan los trabajos en este establecimiento, que lo visite una sola vez.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á qué se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitación con los PAPELES AZOADOS; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrófulas, Clorosis, Desarreglos periódicos, Embarazo y Lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferido su uso á las preparaciones del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco.

Frasco, 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES

Noguera, 10.—Játiva.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Moltor y Mengual.

ANIS DEL FÍGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por más de

800

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.

Oficinas: Pascual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrangero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espí, Plaza de San Agustin.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, Cafés y Tés
Tapioca-Sagú.

VENTA. En todas las poblaciones del Reino.

Depósito general; calle Mayor, 18 y 20

MADRID.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES DE

D. SECUNDINO BELDA

JATIVA.

Destilacion á vapor.—Aguardientes puros de vino.

Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españoleto y otros.

Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene á disposicion del que lo solicite muestras y notas de precios.

VENTA

Se hace de letra vieja y de algunos enseres y artefactos usados, propios para trabajos de impresion.

En la Imprenta de este periódico, S. Mateo, 44, darán razon.